PRESIDENCIA
DE LA REPÚBLICA
DEL PARAGUAY

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Asunción, 22 de Mayo de 2018

NOTA PR. U.O.C. 282/2018
Señores
ITECH Innovaciones y Tecnología S.A.
Presente:

La Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C) de la Presidencia de la República, Gabinete Civil en cumplimiento a lo establecido en los Artículos 28 y 29 "Adjudicación y Notificación de los Actos" de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, se dirige a Uds. a los efectos de comunicarles que su empresa ha sido **Adjudicada por el total,** según Resolución N° 759/2018 de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Presidencia de la República, correspondiente a REPARACIONES, INSTALACIONES Y CAMBIOS DEL SISTEMA DE ILUMINACIÓN DEL PALACIO DE GOBIERNO, cuyo llamado fue realizado en la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas N° 03/2018 con I.D. Nº 328.653.

Atentamente.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Dirección Administrativa de Contrataciones

Lic. Jhimmy Urquhart, Jefe
Dpto. de Planificación y Procesos
Dirección de la U. O. C
Presidencia de la República

itech
Innovaciones y Tecnología S.A.
22-05-18

Scanned by CamScanner